

cientos: Otra por cultivos de plantitas en el paseo del Malecon, diez pesetas cincuenta centimos; Otra por reparos de calles, cuatrocientas cincuenta pesetas noventa y nueve centimos; Otra de composiciones de atalayas de caballerias de Policia Urbana, diez y ocho pesetas setenta y cinco centimos; Otra por gastos en el Matadero de Cerdos, diez pesetas cincuenta centimos; Otra por reparos en el trozo de carretera del Puente al Carme, doce pesetas veinte y cinco centimos; y Otra por las colocaciones de la ruingitoria en la calle del Humdi, veinte y tres pesetas diez centimos.

Hechadas en 31 de dicho mes.

Otra por composicion de faroles y compras de torcidas para el alumbrado publico de petroleo, setenta y dos pesetas noventa centimos; Otra por la monda verificada en el Val de la Lluvia, mil ochocientas treinta y dos pesetas tres centimos; Otra por el alumbrado publico de petroleo, mil trescientas noventa y tres pesetas cuarenta y dos centimos; Otra de material de Secretaria, ciento ochenta y nueve pesetas cuarenta centimos; Otra a los Sres. Hijos de Noguez por impresiones, ciento noventa y dos pesetas; Otra por id. id. ciento cincuenta y cuatro pesetas cincuenta centimos; Otra por material para la oficina del Arquitecto, ciento sesenta y tres pesetas; Otras de medicamentos suministrados a enfermos pobres de la Carcel, ciento diez pesetas setenta centimos; y Otra a los Sres. Hijos de Noguez por impresiones para elecciones, sesenta y cuatro pesetas cincuenta